



# COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

## **ACTA**

### **DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO, CORRESPONDIENTE A LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL 28 DE MAYO DE 2013.**

Siendo las 14:30 horas del día 28 de mayo de 2013, en la Sala de Juntas de la Comisión de Cambio Climático de la Cámara de Diputados, se reunieron los legisladores integrantes de este órgano legislativo, de conformidad con la convocatoria de fecha 15 de mayo del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

#### **1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum**

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los diputados cuyos nombres se citan a continuación:

Diputado Ramón Antonio Sampayo Ortiz (Presidente), Diputado Sergio Augusto Chan Lugo (Secretario), Diputada Blanca Estela Gómez Carmona (Secretaria), Diputada Yesenia Nolasco Ramírez (Secretaria), Diputada Rosa Elba Pérez Hernández (Integrante), Diputada Verónica Carreón Cervantes (Integrante), Diputada Milkdret Marina Verde Avendaño (Integrante) y Diputado Rodrigo Chávez Contreras (Integrante).

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión, Diputado Antonio Sampayo Ortiz, dio por iniciada esta sexta reunión ordinaria.

#### **2. Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Orden del Día.**

Acto seguido, el Diputado Presidente de la Comisión, Ramón Antonio Sampayo Ortiz, sometió a consideración de los miembros presentes el Orden del Día.

Los diputados miembros de la Comisión aprobaron por unanimidad todos los puntos del Orden del Día.

#### **3. Lectura, discusión y en su caso aprobación, del acta de la sesión anterior**



## COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

Los diputados de la Comisión dispensaron la lectura del acta de la sesión anterior, efectuada el 24 de abril de 2013, en virtud de que les fue enviada con antelación para su análisis; y en votación económica la aprobaron de manera unánime.

#### **4. Presentación del Programa Nacional de Aprovechamiento Sustentable de Plantas Acuáticas, por parte del arquitecto José Lorenzo Vargas Soto, de la organización Tecnológica Especializada en el Medio Ambiente (TEMA).**

Posteriormente, el Presidente de la Comisión, Diputado Presidente Ramón Antonio Sampayo Ortiz cedió la palabra al arquitecto José Lorenzo Vargas Soto para que expusiera a los diputados un programa elaborado por la organización Tecnológica Especializada en el Medio Ambiente, cuyo propósito es aprovechar el lirio acuático, para que en lugar de generar efectos negativos como materia orgánica al medio ambiente, sea considerado un recurso cautivo a favor del desarrollo sustentable, aplicando métodos mecánicos, químicos y biológicos.

Dicha propuesta está sustentada en que el lirio acuático representa el quinto problema global en materia de Cuencas, y que México ocupa 70 mil hectáreas en los “cuerpos de agua” del país, lo que constituye un reto trascendental en materia de gestión hídrica.

El costo del Programa Nacional de Control Sustentable de Plantas Acuáticas en México, sería de 75 millones de pesos para el primer año; y en caso de aprobarse generaría hasta 5 mil empleos.

Al final de su exposición, el arquitecto José Lorenzo Vargas Soto propuso a los diputados considerar la posibilidad de exhortar a las autoridades federales destinar recursos para la implementación del programa, así como revalorar la función biológica y productiva de las plantas acuáticas, con la finalidad de conservar nuestro capital natural y sus recursos hidráulicos.

Una vez expuesto el programa, en uso de la palabra, la Diputada Rosa Elba Pérez Hernández y el Diputado Sergio Augusto Chan Lugo felicitaron al arquitecto José Lorenzo Vargas Soto y a su organización por la iniciativa de este programa ecologista, que sin duda es una prueba de que en México



## COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

también se puede innovar y crear procesos importantes para el desarrollo y combate a la contaminación ambiental.

No obstante lo anterior, también cuestionaron la intención de someterlo a la consideración de las instancias ambientalistas y ecologistas del país, puesto que el objetivo resulta atractivo desde el punto de vista ecológico y comercial.

Ambos diputados, al igual que el Presidente de la Comisión, consideraron conveniente seguir analizando el programa y se acordó considerar la pertinencia de la elaboración de diversos exhortos hacia las dependencias competentes para destinar recursos adicionales para la implementación de nuevas tecnologías en contra del Cambio Climático.

### **5. Proyectos de reforma y adiciones a la Ley General de Cambio Climático, que serán presentados por la Comisión.**

Dentro del siguiente punto del orden del día, los diputados integrantes abordaron nuevamente los proyectos de reformas y adiciones que aún se encuentran pendientes para reforzar la Ley General de Cambio Climático recién aprobada.

Para ello, el Presidente de la Comisión solicitó a los integrantes definir cuáles de las 18 reformas habrán de adoptar para presentarlas como iniciativas de su parte, pues a la fecha sólo se han solicitado para su presentación, nueve de las dieciocho iniciativas preparadas por el equipo técnico de esta Comisión.

De igual forma, el Diputado Presidente explicó, que tal y como se había acordado en la sesión última, los proyectos de reformas habían sido distribuidas de conformidad a la representación que los diversos grupos parlamentarios tienen al interior de la Comisión, de modo de que se garantizaría no sólo que todos los grupos parlamentarios participen de las reformas que se pretenden plantear, sino que también se lograría que a mayor representación, mayor número de proyectos tendrían derecho las distintas fracciones parlamentarias.

Por otro lado, en uso de la palabra, el Secretario Técnico de la Comisión, Lic. Oscar Fernando Velázquez Reyes, señaló la importancia de que los diputados manifiesten su interés a la brevedad para que sean asignados



## COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

los proyectos que se encuentran pendientes, a fin de estar en posibilidades de presentarlos durante el siguiente periodo de sesiones.

De igual manera, que empiecen a trabajar y formular de inmediato, a través de los asesores y con el apoyo de la Secretaría Técnica, sus sendas exposiciones de motivos, con el propósito de que reflejen la postura de sus respectivos promotores y partidos a los que pertenecen (seis del PRI, cinco del PRD, tres del PAN, tres del PVEM y una del MC).

### **6. Asuntos generales**

En el siguiente punto del orden del día, se trataron los siguientes asuntos:

En primer término, en uso de la palabra, la Diputada Rosa Elba Pérez Hernández y en representación del Senador Jesús Casillas Romero invitaron a los integrantes de la Comisión de Cambio Climático a reunirse con los miembros de la Comisión Especial de Movilidad Sustentable del Senado de la República, a fin de establecer mecanismos de colaboración y definir puntos en común a tratar; sobre lo cual se acordó que la reunión se efectuó junto con la siguiente reunión ordinaria de la Comisión, a fines de junio, previa invitación que efectuaría esa Comisión Especial senatorial a los miembros de la Comisión de Cambio Climático.

Otro asunto abordado es la reunión de trabajo y recorrido que efectuará el ingeniero Odón de Buen, director general de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE), a la Cámara de Diputados el martes 4 de junio, a la cual se podrán incorporar los diputados que gusten, para definir un proyecto de transformación de este Palacio Legislativo en un “Edificio Verde”.

Acto seguido, el Lic. Oscar Fernando Velázquez Reyes, secretario técnico de la Comisión hizo extensiva una invitación de la Embajada Británica, para asistir a la sesión “El Banco Verde de Inversión del Reino Unido: Acelerando la Transición a una Economía Verde”, a realizarse el 3 de junio en esa representación diplomática.

Por último, algunos diputados firmaron la *Declaración Internacional sobre el Futuro del Ártico*, promovida por la organización Internacional Greenpeace, con el objeto de hacer manifiesta la necesidad de proteger la



## COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

región y la biodiversidad de aquella zona geográfica que debido a la explotación de la cual ha sido objeto los últimos años, se encuentra en riesgo y peligro inminente.

### **7. Clausura.**

No habiendo otros asuntos que tratar, se dio por clausurada la reunión siendo las 16:10 horas del día 28 de mayo de 2013.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los 28 días del mes de mayo de 2013.



## COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

### ACTA REUNIÓN JUNTA ORDINARIA 28 MAYO 2013 FIRMAS JUNTA DIRECTIVA

DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Ramón Antonio Sampayo Ortiz Presidente	_____	_____	_____
Dip. Rocio Adriana Abreu Artiñano Secretaria	_____	_____	_____
Dip. Blanca Estela Gómez Carmona Secretaria	_____	_____	_____
Dip. Yesenia Nolasco Ramírez Secretaria	_____	_____	_____
Dip. Sergio Augusto Chan Lugo Secretario	_____	_____	_____
Dip. Román Alfredo Padilla Fierro Secretario	_____	_____	_____
Dip. Hugo Mauricio Pérez Anzueto Secretario	_____	_____	_____